COMUNICADO
Junta de Gobierno Local

El Ayuntamiento renueva el convenio con Fundación “la Caixa” para combatir la soledad no deseada de las personas mayores a través del programa ‘Siempre Acompañados’

- La iniciativa, implantada en 2020, permitió intervenciones con 203 personas mayores el año pasado con el objetivo de empoderarlas y generar confianza en sus capacidades para gestionar su situación

Málaga, 25 de abril de 2025.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy la renovación del convenio entre el Ayuntamiento y la Fundación “la Caixa” para dar continuidad al programa destinado a personas mayores ‘Siempre Acompañados’. Esta iniciativa fue implantada en la ciudad 2020 como modelo de atención e intervención en las situaciones de soledad no deseada de las personas mayores, con el objetivo de empoderar a las personas mayores, favorecer el establecimiento de relaciones sociales que reduzcan el riesgo de aislamiento social y facilitar la construcción de una comunidad comprometida con ellas. Este convenio se enmarca en Plan de Promoción del Envejecimiento Activo impulsado por el Ayuntamiento para fomentar la autonomía y potenciar la actividad física y psíquica de las personas mayores mediante actividades que, además, favorecen el establecimiento de relaciones sociales como herramienta contra la soledad no deseada.

El programa ‘Siempre Acompañados’ contempla la atención a través de un equipo de intervención que realice el diseño de un plan de trabajo de forma conjunta con la propia persona mayor, empoderándola y generando confianza en sus capacidades para gestionar su situación de soledad. Además, pretende aumentar las medidas de fomento y la implicación y la participación de la comunidad para prevenir y paliar las situaciones de soledad en las personas mayores, informando y concienciando a la sociedad sobre este fenómeno y la importancia de tener unas buenas relaciones sociales.

Las acciones que contempla este acuerdo se realizarán de forma coordinada con otras iniciativas que el Consistorio desarrolla en materia de soledad y se continuarán impulsando en los distritos Bailén-Miraflores (desde noviembre de 2020) y Puerto de la Torre (desde enero de 2024), si bien contempla la posibilidad de extenderse a otras

zonas de Málaga. A lo largo del pasado año, a través de este programa se llevaron a cabo intervenciones individuales y grupales con 203 personas.

El convenio no conlleva aportación económica por parte del Consistorio, cuya contribución es la cesión del espacio en el que trabaja el equipo del programa así como la información acerca de las personas usuarias potenciales destinatarias del proyecto.

Otros asuntos

Por otro lado, la Junta de Gobierno Local ha dado luz verde a la modificación de la convocatoria de la XVII edición del certamen 'Premio Málaga de Ensayo José María González Ruiz 2025'. En concreto, en el punto número 6 de las bases que hace referencia a la 'Constitución del jurado y fallo' y donde recoge que la composición del pre-jurado que, de un máximo de dos miembros, pasará a tener tres miembros. Este aumento se justifica debido a la dificultad de la lectura de las obras presentadas, así como a la diversidad de criterios en la preselección de las obras que pasarían a ser finalistas.

Por último, como en otras ocasiones, se ha aprobado acordar el ejercicio de acciones judiciales para reclamar varios daños ocasionados en tres farolas de titularidad municipal.

Verifica la información
antes de compartirla

málaga

ayuntamientodemalaga @malaga @ayuntamientomalaga AytodeMalaga AyuntamientodeMalaga @ayuntamientomalaga